

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 9 de Septiembre de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 361

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Triunfa la sinrazón y el abuso del poder

Brillante campaña de la oposición.—Ambiente de intimidación y de fuerza.—La Presidencia fuera de la ley.—Los compromisarios de oposición dan pruebas de disciplina y de civismo.—Sistema para arrebatarlos el triunfo.—La provincia indignada por tanto atropello del Gobierno.

El resultado numérico del escrutinio de ayer sería siempre una muestra gallarda de la gran fuerza de la candidatura de oposición.

En todas las elecciones da siempre el apoyo ministerial grandes ventajas á la candidatura que cuenta con él, pero en la de Senadores, ese apoyo se centuplica por la falta de garantías que la antiquada Ley de Senadores ofrece á los que luchan en frente del Gobierno.

Las escasas diferencias que arrojan el resultado del escrutinio verificado en la madrugada del lunes representarán siempre para nuestra candidatura un gran triunfo moral. Basta recordar las votaciones alcanzadas en anteriores luchas para convencernos de que nuestra afirmación tiene un apoyo firmísimo en la realidad.

Pero ese triunfo se agiganta y se hace extraordinariamente brillante si se tiene en cuenta la serie no interrumpida de violencias y atropellos de que nuestros amigos han venido siendo objeto en esta contienda y las continuadas maniobras llevadas á cabo para arrebatarlos un triunfo que era legítimamente nuestro.

Desde la formación de las listas de electores hasta la proclamación verificada el día 7 se han registrado una serie de escenas de tal magnitud que ha causado asombro por lo desusadas y enormes.

Inclusiones y exclusiones caprichosas en las listas, amenazas, multas, soberano, intimidaciones al elector, formación de listas falsas, suplantando las legítimas, simulación del acto para elegir al compromisario, alteración de la hora, detenciónes y toda clase de amedrados, para sacar triunfante el compromisario ministerial, suspensión *ab initio* por la fuerza pública de la sesión de la junta electoral imposibilitando su continuación, procesamientos, suspensiones en pleno período electoral de diputados provinciales que además son Presidente y Vicepresidente de la Diputación, sustitución ilegal del presidente, negativa a reintegrar para los efectos electorales al Vicepresidente suspendo contraviniendo las disposiciones legales, cacerías, ocupación militar del edificio, anulación indebida de nuestras actas y aprobación ilegal de las sanciones, suspensiones repetidas del acto, celebración de sesión en día distinto al señalado para su celebración en la convocatoria, siquiera ésta sea también ilegal y sin competencia, acortando el plazo señalado en la ley y tantas otras infracciones legales que se hacen constar en las protestas formuladas, son datos que no pueden olvidarse para formar un juicio exacto de la situación tan extremadamente difícil, en que las violencias del Gobierno colocan á la candidatura de oposición y sin embargo con una entereza y decisión admirables, nuestros compromisarios han arrostrado en esta India tantas dificultades y tantas

trabas como se oponían al libre ejercicio de su derecho, cohibido por tantos actos llevados á cabo por el Gobierno.

Si no hubiera tan grandes y repetidos vicios de nulidad en esta famosa y ya célebre elección sería bastante motivo para invalidarla el número de actas de que se nos ha privado y el de las que se aprobaron indebidamente á sus compromisarios, número que rebasa con exceso la escasa diferencia de votación, sobre todo en uno de los lugares y cuando de una manera tan evidente influye en esas maniobras en el resultado de la elección alterando los totales que han servido de base para la proclamación, no pueden prevalecer en ningún modo esas actas de Senadores, que más que credenciales son un papel lleno de suciedad con vicios tan graves que no puede dar motivo á afanarse de un aparente triunfo conseguido á costa de tamañas ilegalidades.

Esta es la realidad y no valen artificios para desfigurirla.

El acta de Senadores de Cáceres tiene que ser anulada y así lo reconocen todos. Pensaron que nuestros amigos después de la célebre y original R. O. de Sánchez Guerra se dejarían llevar de la depresión de espíritu que hechos de esta naturaleza producen siempre, agravado con la pérdida fatal del maestro Diputado a Cortes por Cáceres don Cipriano Higuero, pero el temor de las fuerzas que luchan de opositores, hizo que reaccionaran pronto del estupor que un atropello tan enorme y una desgracia tan sensible hubo de producir en los primeros momentos.

Ese era el programa. Sobre cogidos nuestros amigos por aquella desgracia se reunieron los ministeriales para aprovechar esos instantes lanzando la convocatoria y las suspensiones, con cuya medida se creía que había de retraer á nuestros amigos limitándose á formular una protesta que sin la lucha suponían muy disminuida en su importancia.

Sin embargo, frente á todo, nuestros Diputados provinciales y compromisarios han demostrado que constituyen fuerzas aguerridas, disciplinadas, que por su número y calidad hubieran arrrollado á los ministeriales si la elección se hubiera desenvuelto en condiciones de verdadera normalidad.

Ahí están los datos de la elección proclamando que creían en absoluto de valor aquellas declamaciones de la prensa ministerial, queriendo convencer al público de que nuestros medios y elementos eran solo la perturbación y el desorden, cuando este desorden ha partido siempre de los agitadores del campo contrario.

Tenemos y se llevarán al Senado las pruebas de todos los atropellos que se han realizado y los hechos que acreditan los vicios de nulidad con lo cual quedarán sin efecto ese siniestro triunfo.

Actas, notariales, documentos y hasta fotografías servirán de elementos para que el Senado se cerciore de cuantas anomalías e ilegalidades hay en este famoso suceso.

Que se consuelen los electos con hacerse la ilusión de que por ahora son Senadores pero en su fuero interno bien saben que esas actas no pueden pasar en el Senado y no pasarán.

Llegó el momento y convencido de la imposibilidad de luchar desistió de su empeño, pero fué tal su enojo por ello que llegó á romper sus relaciones políticas con elementos liberales que guardaba para D. Antonio Pérez Aloe grandes afectos y simpatías, no pudieren oponerse, haciendo una diligencia, á los designios del Gobierno.

La espectación que estas elecciones habían producido hacen que el tema de todas las conversaciones sean los incidentes electorales, hasta el Ministro Sanchez Alvarado se empieza en hacer públicas.

Impedidos hasta de la entrada en el Palacio provincial se hizo innecesaria la venida del Sr. Armada a Cáceres, puesto que su intervención se hacía más conveniente en Madrid. Sin embargo los Sres. Eivaz Matos y Elviro estuvieron en Cáceres los días 5 y 6 en que debían celebrarse los actos electorales.

La nota saliente fué la ausencia del Conde de Artaza, el cual sin duda se va ya convenciendo de que su entrañable amigo Sr. Muñoz Chaves, es mejor para visto de los puestos, puesto que seguir por el camino comprendido, conservando en realidad todos los elementos su cariño y su aliado.

También fué muy visible la contradicción que experimentaban gran número de los compromisarios ministeriales y no se recataron en decirlo, la manera autoritaria con que eran tratados y la desconfianza que de ellos se hacía, reteniéndole las credenciales y poniendo á muchos de ellos guardias de vista, quedándose amargamente de que se les llevase á una tercera elección a sabiendas de que todo cuanto se hiciera era estéril puesto que en el Senado tenía que ser anulada.

También algunos de nuestros amigos sufrieron el vejamen de verse vigilados.

La premura y los apremios con que se hizo la citación nos ha privado de algunos votos y algunos pudieron llegar el día de la votación de Senadores con grandes dificultades por encontrarse en puntos lejanos.

Todos han sido cercenamientos y trabas para la candidatura de oposición y el público en general censuraba duramente la conducta insólita del Gobierno que ha llegado en esta ocasión á las mayores atrocidades para obtener un triunfo momentáneo que no pude ser consolidado cuando sea discutido oportunamente.

También se trataba con seriedad la conducta del Sr. Muñoz Chaves, quien ha sido el principal culpable en esta ocasión de tantas violencias creando el estado de encono entre los distintos bandos, producto de su política de soberbia y de ambición.

Vivir para ver

Rosas á D. Eloy Sánchez de la Rosa.

Entonces D. Manuel Pérez Aloe,

que estaba disfrutando graciosamente

de la condición de Diputado a Cortés

por Trujillo, aunque no lo era y á pesar

de estos favores del Gobierno, no

tuvieron inconveniente en presentar frente

al candidato oficial á su hermano don

Antonio.

Llegó el momento y convencido de

la imposibilidad de luchar desistió de

su empeño, pero fué tal su enojo por

ello que llegó á romper sus relaciones

políticas con elementos liberales que

guardaba para D. Antonio Pérez

Aloe grandes afectos y simpatías no

pudieren oponerse, haciendo una diligencia, á los designios del Gobierno.

A esto se llama "empacho de legalidad". El público que nos juzga á todos apreciará también en qué consisten ciertos empachos.

Lo cierto es que el señor de la

ética y del latinaje se ha granjeado

la gratitud del Sr. Chaves, al cuál ha obligado con estos arre

ximo para conquistar la Presiden

cia que tan en preario y por me

dios tan escandalosos está ejer

ciendo.

Presidir una elección en la for

ma que lo ha hecho el Sr. Fon

tán, debía producirle sonrojo y

anque se aparente otra cosa y se

hinche el perro en alabanza de su

gestión presidencial electorera,

por dentro andará la procesión,

avergonzado de haber presidido

una elección entre los fusiles de

la Guardia civil, que ocupaba to

los puntos estratégicos, con un

alarde de policía que sometía á

los compromisarios al vejamén del

cacheo, constituyendo todo un am

bién de amenaza y violencia

que podría ser una garantía para

que los ministeriales se salieran

con la suya pero que constitúa

una evidente coacción para nues

trios amigos.

Si á eso se llama presidir bien,

si se dice que era "seriedad lo que

se respiraba por todas partes", lo

que sólo constituye un alarde de

fuerza, con su pan se lo coman.

Nuestros amigos que están desem

penándose entre bayonetas

en el Real orden del Ministro de la

Gobernación Sr. Cos-Gayón, con

servidor de pura cepa y que tan

se ocupó del régimen de las Di

putaciones provinciales, cuya Real

orden dispone sabiamente que los

Diputados provinciales suspensos

sean repuestos en sus cargos, sin

perjuicio de volver á la suspen

sión terminado el escrutinio, cuan

do se celebren elecciones en las

que tengan que intervenir con tal

calidad.

El Sr. Herreros, aun conocien

do la desvergüenza del Sr. Fontán

acudió al Palacio provincial acom

pañado de un Notario, haciendo

que le entregasen un oficio en el

cual se le requería para que le en

trengase la Presidencia, puesto que

debiendo volver al ejercicio de su

cargo con arreglo á dicha disposi

ción, le correspondía por ausencia

del Presidente, no sólo votar, sino

EN LA CUERDA FLOJA

(Monograma de nuestro redactor de espectáculos en la villa Realidad)

Fatigosas jornadas, recorridas bus

cando pedestal á sus ambiciones, hicie

reles emplear lo mediocre de sus int

lectos en estudiar matutamente las zan

cadillas con qu' destruirse.

Monopolizados por cada cual, el va

lir, la rectitud, la dignidad, la satisfe

ción del deber cumplido, la abnegación

del sacrificio por los intereses regiona

les, etc., pretendieron incansablemente

hacer de tan múltiples cualidades pal

diños de la escalera para elevarse, sin

lograr unir los largueros, que para ello

reterían en sus manos, por no poder

con seguir ninguno de tales pedazos

una propiedad todos á una reclama

ban. *Qué flores se regalaron en esta l*

che! Gracias á que el recuerdo no conserva los perfumes!

Pero, oh, misterios de la vida!

Un día, cansados de la brega una lluvia general sirvió de Jordán para lavar la rota que las flores prodigadas les mancharon, y blancos como el armiño, se encontraron contemplando la bellaza del árbol del poder, y como las leyes físicas son permanentes, la eficacia que la mitad de sus respectivas evoluciones establecida entre ellos, fué aproximándose para formar un todo.

Tal es la Compañía que con ayuda de la ciega celebra su beneficio.

Para el éxito del mismo falta un último número á cargo de dos de sus artistas «La cuerda floja».

Grande es la expectación del público. A ella contribuye el peligro de muerte que por rotura del alambre corrieron en la última función.

Necesidades escénicas han obligado á retirar la red que entonces los salvó.

La tensión emotiva que se espera, no ha permitido á los espectadores aplaudir debidamente el pasillo cómico titulado «El Banquete» que ha representado toda la Compañía y aguardan impacientes é que el telón se levante nuevamente, disintiendo la resistencia del alambre donde ambos artistas han de lucir sus habilidades, suponiéndolo resentido por los golpes de las bayonetas con que probaron su temple.

El Director de orquesta saluda en latín y se retira.

El silencio se impone. Toda distracción de los artistas pudiera hacerles caer y como falta la red tendrían que estrellarse.

Señores! La hora ha sonado!

Arriba el trapo!

Dice "El Correo,"

¿No preguntaban ustedes por nuestro pleito senatorial?

Pues ahí lo tienen resuelto de un solo plumazo y con todas las de la ley por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Por supuesto, que eso del plumazo único y eso otro de la ley no pasan de ser una simple figura retórica; porque la R.O. resolución es más larga que un discurso de Rodríguez Sampedro y se da de cachetes con el derecho y la justicia.

Parce ser que S.E. tan encarnado de ordinario con las invocaciones legales, ha olvidado en esta ocasión; no sólo su habitual abogadismo lleno de habilidades jurídicas; sino hasta su propia responsabilidad ministerial. Sánchez Guerra lo ha sacrificado todo al triunfo de la candidatura dato-chavista; en su afán inmoderado de ampararla se ha olvidado hasta de sí propio. El tan egoísta

A liquo bonus dormit Homerus,
Aliquo malus dormit Perillus.

grinación por la vía láctea ú, séase, el camino de Santiago.

El Ministro se ha sentido dictador y ha hecho de la Ley un bufuelo que ustedes pueden hacer de difícil digestión, no para quienes lo coman, sino para quien lo fabricó...

* *

Suma y sigue:

Lo de Herreros es todavía más extraordinario:

D. Emilio ni presidió la sesión última, ni en la misma representó otro papel oficial que el que representaron los demás diputados provinciales en aquel memorable acto. ¿Cómo, pues, se le suspende á él y no se suspende á los demás que en igual caso se encontraron?

Dícese que la cosa viene de atrás.

Pero, señor: en primer lugar lo de atrás no mereció otra cosa, que un *aperceimiento*, según el dictamen del Senado, y, en segundo lugar, si el procesamiento solicitado entonces traía consigo, como consecuencia ineludible, la suspensión, ¿por qué ésta no se decretó en aquella fecha y si se decreta ahora?

Porque la cosa está oscura y huele a chanchullo y, aun cuando en este pleito senatorial ni tocamos pito, ni nos importa un bledo qué ganen unos u otros, al fin, *aunque reaccionarios*, somos amigos de la justicia y paladines de la dignidad de nuestra Provincia, gravemente comprometida por una R.O. y por un Ministro.

Háblese claro y justifíquese la obra de Sánchez Guerra, si es que puede justificarse.

Entre tanto, yo seré de los que gritan que toda ella no va encaminada á otro fin, que á sacar á flote la candidatura ministerial.

Y ésto si que no es REGIONALISTA, señor Chaves!

¿Verdad qué no?

¡Recursos de alzada!

¡Bah! Entretanto la elección se hace, ganan los ministeriales y aquí paz y después gloria!

¿Que protestan los de oposición las actas? Bueno; Monforte y Herreros seguirán suspensos y procesados, por si hay que repetir la suerte de la elección.

¿Que no protestan ó, aun protestando, el Senado aprueba las actas? Se levanta la suspensión, se sobrelee el proceso y... hasta otra, amigo Herreros; hasta otra, V. sino, al tiempo.

Por el contrario, procesado el Ministro,

hay lógica en el mundo y, suspense él,

suspense quedará el efecto de la R.O. origen del proceso y...

¡Hombre, en la Justicia hay que tener fe!

La Justicia tiene la misión de hacer la ídem.

O mejor: *eadem*; que Justicia es fe-

menino.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 6.—CÁCERES.

El nuevo Papa

Notas biográficas

He aquí algunos datos más con que ampliamos la sucinta biografía que se deduce de los datos oficiales sobre la vida de nuestro amado Padre el Papa Benedicto XV, Cardenal Santiano Della Chiesa, de la nobilísima Casa genovesa de los marqueses de este título.

E el 21 del próximo Noviembre cumplirá el Papa los sesenta años de su edad.

Fueron sus padres el Marqués José Della Chiesa y la Marquesa Juana Mignat, que aún vive, siendo dechado de damas cristianas y de suprema distinción aristocrática.

Benedicto XV es pequeño de estatura, de cara anjuta, color moreno y ojos muy vivos.

Hizo sus primeros estudios en el Gimnasio-Liceo de Génova; estudió la facultad de Derecho, en la que tiene el título de Doctor.

Decidida su vocación por la carrera eclesiástica, fué luego á Roma e ingresó en el Colegio Caprónico, fundado por la familia Caprani, y destinado á que en él estudiaron los jóvenes nobles de Italia que siguieran la carrera de Sacerdote.

Allí estudió con singularismo aproveyamiento, y demostrando excepcionales dotes de inteligencia, Filosofía, Teología y Derecho.

Terminados estos estudios ingresó en la Academia de los Nobles eclesiásticos, donde acabó sus estudios de diplomacia eclesiástica.

Ya Sacerdote, y cuando monseñor Rampolla fué designado para ocupar la Nunciatura en Madrid en 1888, tuvo el nuevo Nuncio especialísimo interés en que lo acompañara Della Chiesa, y éste

fue designado como Secretario de la Nunciatura, cargo que desempeñó hasta 1887, es decir, el mismo tiempo que estuvo Della Chiesa monseñor Rampolla.

Fué el siglo Rampolla. Su secretario de Estado del P.D.P. L. ó XIII, y también quiso que Della Chiesa continuara á su lado, para lo que éste fué nombrado «Ministrante» de la Secretaría de Estado. Luego fué nombrado Secretario de Estado sustituto y desempeñó este cargo hasta el día 16 de Diciembre de 1907, que fué nombrado Arzobispo de Valencia.

En el Consistorio celebrado en Mayo del año corriente, Della Chiesa fué nombrado Cardenal.

-- ANUNCIO --

Se necesita una buena partida de entusiasmo para los Comisionados del Sr. Muñoz Chaves, en vista de la frialdad que reinó en el convite de los dulces y cigarrillos especiales.

Para proposiciones, en casa del Sr. Castillo, cuesta de la Compañía núm. 1.

TOROS EN MÉRIDA

En la bonita plaza de esta ciudad se celebraron dos corridas de toros en los días 3 y 4 del corriente mes.

La animación fué extraordinaria, dando Cáceres un gran contingente de aficionados á pesar de lo caro de las localidades.

Los espadas fueron las dos tardes Rafael Gómez Gallo, Francisco Madrid y Juan Belmonte.

Las referencias del primer día que me merecen entero crédito (pues el cronista sólo pudo asistir, ¡ay!, á la segunda), son éstas:

Se lidieron toros de Moreno-Santa María que cumplieron con los picardos, llegando á la muerte mansurrones y quedados.

El Gallo tuvo una tarde desdichada, pues ni toreando ni matando hizo nada digno de su fama, ni que mereciera aplauso.

Paco Madrid estuvo valentísimo con la muleta y cortero matando, oyendo dos ovaciones y cortando orejas y rabos, resultando de la corrida de la tarde de ayer.

Belmonte sacó todo el partido que pudo de los toros que le tocaron en suerte que, como todos ellos, no se presentaban á grandes lucimientos; con la muleta y con la capa, el aire le deslució, matando aceptable.

También cortó orejas y, no sé si al-gún rabo.

El segundo día se lidieron toros de Saltillo que anduvieron medianos de presentación, pues hubo cuatro toros y dos novillos y uno de éstos, el foguero, verdadero desecho de tienta y cerrado, pues hasta era «hoguera» del izquierdo. La otra plaza seguramente no hubiera pasado.

Los otros cinco fueron bravos para la gente montada, que los picó infamemente, barriendo en algunos puyazos, distinguéndose en esta faena los picadores de Belmonte.

Entre los cinco aguantaron 27 lancadas, derribaron siete veces y mataron en plaza cuatro caballos.

Rafael en su primero, el más bravo y manejo de todos, empezó por darle cuatro lances al natural, siendo aceptables dos de ellos, cogió las banderillas y tras de bonita preparación, dejó un buen par de trapecio, poniendo otro al cuarto superior.

Con la muleta empezó bien, dando media docena de pases de su marca, luego se descompuso y el resto de la faena fué vulgarote.

Se preparó para matar, se le arrancó el toro, retrocedió dos o tres pasos y acometió á su vez, colocando el estoque un poquito delante y algo desprendido, pero que fué bastante, le ovacionaron y el presidente le concedió no sé cuantas orejas; siga el baile.

La faena de muleta en su segundo, que brindó al sol, fué muy mediana y con el estoque aún me gustó menos, pues entró con paso atrás, mejor dicho á paso de banderillas y pinchó delantero, después, en la misma forma y cuarteando mucho, un señor golletazo y su correspondiente broaca.

Paco Madrid. Esta diestro, al que se puede concebir hoy como el matador de toros más completo que tiene la afición, estuvo toda la tarde a tijisimo y valiente, llevó el peso de los quites en la snerte de varas y también estuvo muy oírto quitando cornadas á algunos compañeros.

Con la muleta se le vé adelantar, dando, como siempre que yo le he visto, la nota de valiente.

Con el acero estupendo: á su primero, un pinchazo superior y en seguida un volapié tan certero, que el toro rodó como una pelota. La consiguiente y merecida ovación y la comabida oreja.

Con el acero estupendo: á su primero, un pinchazo superior y en seguida un volapié tan certero, que el toro rodó como una pelota. La consiguiente y merecida ovación y la comabida oreja.

En su segundo, breve y parada faena de muleta y una estocada honda, sus miasas desprendida que mató en seguida. Ovación.

Belmonte; su primero fué el foguero, el que además de mogón y manso perdido, estaba repuesto de la vista, ni trató de lucirse, ni lo hubiera conseguido dadas las condiciones del animal, tiró á alistar, y una estocada envenenada al lado contrario, yéndose al entierro y una alga delantera y tendenciosa en trando framente también, varios intentos y se echó el toro. (Palmas y pitos.)

Su segundo toro salió abautote y sin ganas de que le capotearan, insistió Belmonte no muy decidido y como el toro no atendiera, desistió.

Con la muleta hizo una faena con ambas manos compuesta de naturales, de pecho, ayudados, altos y molinetes, siendo superiores dos naturales con la mano derecha, el resto de la faena mejor materialmente en la cuna fué de valiente, más, de temerario, pero á mí no me convence ese modo de torear, el que busque emoción con este diestro queda satisfecho, el que gusta del toreo inteligente y con la finalidad propia del toreo de muleta, no lo hallará en Belmonte, yo bien sé que la mayoría gusta de la emoción, alla ellos.

Con el piúcho fué breve, matando con media en buen sitio que basta; y hubo oreja y procesión en hombros, etc., etc.

Con los pitos santa vulgaridad, al-gún par de Doble y Vito y nada más.

Hicieron el despejo las dos tardes los hermanos Borza.

La tarde y la entrada buenas y no va más.

BAÑALES.

Arriendo del «Pajonal»

Se arrienda á pasto y labor referida dehesa, sita en Carmonita (Badajoz) á 3 kilómetros estación; tiene 240 fanegas, próximamente de barbecho, desfondado, binado y terciado, con una cabida de 2.200 fanegas de M.E. con suertes anexas.

El pliego de condiciones puede verse todos los días en el despacho de don Francisco Bazaga, Audiencia, 12 (Cáceres). Se admiten proposiciones de renta hasta el 8 de Septiembre próximo, las que se harán por escrito y firmadas, para que los mayores partícipes acuerden la que crean más ventajosa.

El pliego de condiciones puede verse todos los días en el despacho de don Francisco Bazaga, Audiencia, 12 (Cáceres). Se admiten proposiciones de renta hasta el 8 de Septiembre próximo, las que se harán por escrito y firmadas, para que los mayores partícipes acuerden la que crean más ventajosa.

El Noticiero tiene siempre el don del desacierto; nosotros tenemos entendido que el Gobernador Sr. Conde no habrá tomado parte en las barrabasadas que se han cometido con nosotros, y por lo mismo no guardábamos para él los naturales agrios.

Pero ayer salió *el Noti* con un carcelón de lisonjas que nos pone en la pista de lo contrario.

Hay carabinos que matan, que tradiciona al lenguaje vulgar quiere decir: hay bombos controproducentes; y, ya se sabe, los ditirambos de *El Noticiero* tienen que producir un efecto contrario.

Para festjar lo que han dado en llamar hiperbóeamente su triunfo, se reunieron unos cuantos compromisarios y una docena de admiradores del Sr. Muñoz Chaves en uno de los pasillos de la Diputación.

No puede ser el local más adecuado á la significación y á la magnitud del triunfo.

Tan gran fracaso no podía merecer los honores de reunirse en ningún salón capaz y decoroso y se tuvo que escoger un simple pasillo para disimular mejor la escasez del número de los concurrentes.

También ha llamado la atención que no dirigiera la palabra el Sr. Chaves á los reunidos para darles las gracias del momio que acababan de otorgarle; pero luego se ha explicado ese silencio por lo deseado que le resultaba dirigirse á personas que comprendían el calpable de en tanto se había hecho—que tiene que anular la elección—y además, porque realmente, carecía de autoridad para dirigirse á los compromisarios cuando seguía la estadística que formaremos tiene una parte infima en el número de éstos.

El epílogo y remate de ese triunfo—como ellos dicen—ó lo que sea, no ha podido ser más desdichado, revelando la ausencia de los Compromisarios los vehementes deseos que tenían de no asistir á un festejo que más parecen horas fúnebres que un acto para dar expansión á los entusiasmos.

Art. 8.^o La presente ley empezará á regir el día 1 de Enero de 1915.

Art. 7.^o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución de la presente ley.

Disposición transitoria.—Los asuntos civiles que estén en trámite de primera instancia ante las autoridades que al-ponen en vigor esta ley ejerzan la juri-dicción en el territorio á que aquéllas se refieren pasaran á los Tribunales ordi-narios en el estado en que se encuen-tran para su conocimiento y resolu-

pación de la Asamblea de compromisarios llevada á cabo por el Teniente Coronel de la Guardia civil, el 11 de Julio, lo había sido por orden del Presidente de la Mesa.

Nosotros que guardamos el mayor respeto para el beneplácito Instituto, comprendimos que el Jefe de la Com

Libros y publicaciones

Gran Vida es el periódico de sport más antiguo y acreditado de España. En los doce años que lleva publicándose ha conseguido ponerse al nivel de las mejores revistas del extranjero, por su esmerada confección y sus interesantes informaciones. Impreso en magnífico papel couché y con preciosas fotografías. **Gran Vida** es el periódico de sport más bonito de los que se publican en España.

El número 134 último publicado, tiene informaciones sobre hípica, los expedicionarios, automovilismo, Santander y el Sardineo. El París y los patines, Crónica de París, etcetera, etc. Precios de suscripción: 6 pesetas año en toda España, Administración, Velázquez, 67.

GACETILLAS

A nuestros lectores

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, para que descanseen los operarios de la Imprenta donde se edita **EL BLOQUE**, hemos retrasado la salida de este número hasta hoy.

Feliz viaje

Han salido para Salamanca, D. José Huández Wright, y su distinguida hija.

También después de haber permanecido entre nosotros breves días, han regresado a la Corte nuestros queridos amigos D. Basilio Gutiérrez Cedrún, D. Marcelo Rivas Mateos, D. Rafael Esbray, D. Alejandro Sánchez Breña y D. Patricio Muñoz y para Trujillo, don Antonio Pérez Atoe.

Para Béjar, el Diputado provincial D. Emilio Pascencia; para Plasencia, D. Luis Díaz y D. Julián Cepeda; para Hervás, D. Florencio Trujillo y D. José Sánchez Mata.

Para Torrejoncillo, D. Ciriaco Santos Corcho.

Para Buñuelas, D. Andrés Sánchez de la Rosa y D. Alfonso Higuero.

Deseamosles feliz viaje.

El fin del repatriado

Ayer se presentó en Cáceres un sujeto pretendiendo ser trasladado a la Coruña a título de repatriado.

Se ha averiguado que no tiene nada de tal, así como que ha venido por varios pueblos obteniendo socorros por este procedimiento.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta capital la señora D. Encarnación Valiente, esposa del empleado en la Diputación, D. Severiano Bede, y hermana del encuadrador de la imprenta «La Minerva», D. Pablo.

Enviamos a la familia doliente la más sincera expresión de nuestro pesar.

Desgracia

En la semana pasada se ha suicidado en esta capital el Secretario de la Subcasa del Banco de España en Cáceres, D. Marcialiano Manzano cuando regresaba en coche de la dehesa Eccheros.

Le acompañaban su hermano D. Manuel y su amigo íntimo D. Francisco Corbacho.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Hacemos presente a la familia del fallecido nuestro más sentido pésame por la desgracia.

Angelete sube

El día 5 actuó en Cuenca en compañía del matador de novillos **Mogino Chico**.

Murieron diez caballos.

Mogino superior, le fui concedida una oreja, siendo muy aplaudido.

Angelete gustó mucho banderillando y en la muerte de sus dos toros estuvo muy bien, dando en uno de ellos una estocada magnífica, que le valió una ovación y la oreja.

Celebramos mucho el nuevo triunfo del paisano.

Del Magisterio

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Garrovillas, D. Tomás Martín Moreno; de Ejea, D. Lurgérico Rodríguez Moreno y de Romangordo, don Faustino Medina.

Han establecido permiso, las maestras nacionales de Portesuelo y Mohedas, D. Segunda Asunción González y doña Demetria Díaz Baños.

Correspondencia administrativa

Navalmoral.—D. M. G.—Recibido giro de 11.80 pesetas. Gracias.

Portage.—D. M. Diez.—Por conducción de D. M. P. Hemos recibido importe recibido.

Casas D. Antonio.—L. P. L. G.—Cargadas en cuenta tres pesetas de polizas.

Talaván.—D. R. L.—Cobrado de D. V. B. trimestre de suscripción que termina en Septiembre.

Torrejoncillo.—D. M. N.—Recibido de don V. B. importe de un semestre de su suscripción.

Casar de D. Antonio.—D. P. L. G.—Recibidas las 3 pesetas.

Ricobayo.—D. R. C.—Recibido por conducción de D. H. S. importe recibido. Le enviaré recibo que deseas.

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN
para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Clases especiales para el ingreso en Cores, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

Establishido en el Palacio de la Generala.

Resultado obtenido en el curso de 1913-1914:

MATRÍCULAS DE HONOR...	8
Sobresalientes	17
Noables	31
Aprobados	71

De los alumnos internos de 2.º enseñanza oficial solo uno ha sido suspendido.

Pídase detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
(CÁCERES)

Manrique Quirós Cereales
PROVEEDOR
Y
Agente de Negocios

Cerveza de «La Cruz del Campo», en botella, siempre fría.

CAFÉ SANTA CATALINA

Todos los días se servirán los purísimos Helados de mantequilla, leche merengada y granizada de limón, elaborados en modernas heladeras mecánicas norteamericanas.

Cada día es mayor el consumo del excelente café tostado «Santa Catalina».

D. GONI
DENTISTA

Consulta económica, de siete a nueve de la noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27, principal.—CÁCERES.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Espinosa, 3
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Corretería, Piedras para molinos, de la Borda y La Feria; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEUDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Taller y mármoles de todas clases

DE
MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Empolvados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

¡Novedad!

LA ZARCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfeccionar

ZARCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilos.

No debe faltar

en ninguna familia

su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zarcidora mecánica viene acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó monto. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 99

Barcelona (España)

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños

Calle Fuencarral, núm. 99

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALA, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

Completa desembolsado

Primas y reservas Pts. 66 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Pts. 147 Millones.
Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Impronta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

- ANUNCIOS RECOMENDADOS -

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredores de San Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GOMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” — Barcelona

DRAMA VULGAR 25

—Treinta y cinco reales dan por el brazo derecho de Santa Marina.

—Cien reales dijeron una voz débil, pero firme.

Era Severiano. Seguramente nadie

cosecha nunca se había cotizado el brazo de

dicho, que era el que más valía siempre, ni a

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.
Nitrito de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia,

José Acha Hermano y Compañía

Peral Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUÍRONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

FEDERICO REAÑO

fio; la *prinzipia*, aquella traidora le barrenaba las entrañas; le tabletearon las sienes, y al fin, cayó pesadamente al suelo, arrojando sangre por la boca...

Nostalgó mucho en recobrar el sentido.

Le habían entrado en el zaguán de una casa en la inmediata. La gente, despreciando las órdenes del médico que había acudido en seguida, se apretujaba rodeándole. Tía Modesta lloraba amargamente.

Había cesado la algarada ruidosa y sólo se oía el tamboril que redoblaba en la Plaza.

Llamando alegre al baile á la modedad de ambos sexos, siempre ansiosa de espacimien-

to y jolgorio.

Los ojos vidriosos y mortecinos del mozo se fijaron sin expresión en la gente que le rodeaba; haciendo un esfuerzo dijo:

—Regina... ¡Y la Regina?

Uno de los mozos que entraba en aquel momento, dijo brutalmente: antes de que diera Modesta hubiera podido impedirlo.

—La Regina? Pa el baile ya ahora con esa al forastero que la anda cortejando... Tan cam-panil!

“LA MUDANZA,” AGENCIA

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA AGREDITADA CERVEZA

MAHOU—

la preferida por el público inteligente
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

«AGUA DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

DRAMA VULGAR

27

Al día siguiente al morir la tarde, cuando el horizonte aparecía teñido de oro, ensangrentado de púrpura, cuando el campo se iba llenando de esos ruidos misteriosos de la noche, exhaló su último suspiro el infeliz Severiano, el desgraciado y fiel amador. El alma había permanecido unida á su débil envoltura mientras se creyó dueña del amor de la hermosa Regina, y el desengaño rompió el tenué hilo de unión, bruscamente.

En derredor de la blanca casita de Buena-vista comenzaban á extenderse las sombras que siguen al crepúsculo, como velos de florantes crespones. Un perro aullaba lastimamente...

Y allá enfrente, junto á la caseta de la *Le-gua*, formando contraste con los quejumbrosos y tristes aullidos de *Lucero*, una moza cantaba alegre...



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
liberados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del interperante.

MUESTRA: To das aquellas personas
que tienen un embriagador
GRATUITA: En la familia ó entre
sus relaciones, no deban
dard en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríba hoy Coza Powder
Co. 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depositos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
puedes escribir para adquirirla nues-
tra gratuita, dirigirse directamente a
COZA POWDER CO. 70 Wardour Street, Londres

Derechos: CACERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

CAFÉ DE VIENNA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de
legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CONCURSO DE PRIMEROS PREMIOS

2 MILLONES DE PESETAS

152 PREMIOS ENTREGADOS

100 PESETAS DIA POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

SE DESPIAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

RELOJERÍA FRANCESA ALFONSO XIII, 23. CACERES

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 100 pesetas a 2.000.000

Un sorteo cada 300 DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

EL JUEGO DEL MONDO Diputación 234, Madrid, y Lauria 37, Badajoz

el cual remitir los números correspondientes a vuelta corriente.

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 100 pesetas a 2.000.000

Un sorteo cada 300 DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

MARCA REGISTRADA

CONCEPCION Y MIRIAM

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 100 pesetas a 2.000.000

Un sorteo cada 300 DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

CH. N. O. 14. MARCA REGISTRADA

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 100 pesetas a 2.000.000

Un sorteo cada 300 DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

CH. N. O. 14. MARCA REGISTRADA

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 100 pesetas a 2.000.000

Un sorteo cada 300 DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

CH. N. O. 14. MARCA REGISTRADA

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 100 pesetas a 2.000.000

Un sorteo cada 300 DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA, ya obviada la posib-
lidad de fraude.

Para tomar parte asseguida en los 152 Sorteos, envíese

5 PESOS 20, como única entrega

CH. N. O. 14. MARCA REGISTRADA

RELOJES EXTRAPLanos de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas

Para señoras, cejas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLanos

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLanos de plata, acero y